Establecimiento Escolar:
Sra. Directora/Sr. Director

REFERENCIA: Honorable Concejo Deliberante de Puerto Iguazú.

Presidencia Comisión de Obras y Servicios Públicos.

TEMA: RELEVAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Estimada/o cuerpo directivo:

Quien firma al pie de la presente, Concejal de la Ciudad de Puerto Iguazú; entendiendo la problemática que atraviesa la comunidad educativa de Puerto Iguazú, con respecto a la seguidilla de robos y actos de vandalizacion sobre los establecimientos escolares de nuestra ciudad. Considera, además, que la problemática de la Comunidad Escolar, es propia de cada establecimiento, las familias, y el contexto en el que está inserto el establecimiento escolar (barrio, área, zona). Qué; no se cumple con la normativa vigente en términos de seguridad e higiene en la mayoría de los establecimientos escolares de Puerto Iguazú. Qué; en el año 2025, el mantenimiento y poda de especies vegetales de áreas verdes en los establecimientos escolares, no se cumple con la continuidad necesaria; presentando un problema para los directivos por la salud de los integrantes de la comunidad educativa. Qué; es urgente ejecutar las obras necesarias, en los establecimientos escolares; para permitir el normal desarrollo de las tareas de la comunidad escolar (docentes, estudiantes, familiares y vecinos) que concurren al mismo. Solicita autorización a fin de realizar un relevamiento fotográfico y ocular del estado edilicio y la situación del establecimiento escolar, con la finalidad de obtener datos e información estadística, que permita elaborar propuestas de convenios y/o acuerdos entre, el Departamento Ejecutivo Municipal, el Ministerio de Educación Provincial y/o el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, para cada establecimiento escolar según las necesidades y prioridades del mismo. Para de esta manera, instar a que resuelvan con carácter urgente, y se instrumenten los mecanismos necesarios para resolver la problemática de seguridad, recursos humanos, mantenimiento de espacios públicos e infraestructura edilicia en los establecimientos escolares. La información suministrada, NO PODRA SER UTILIZADA, con otros fines que no sean los arriba descritos. Agradeciendo vuestra predisposición.





Walter Alejandro Verón

Maestro Mayor de Obras (EPET. N°4 O.E.A)
Arquitecto (Universidad Nacional de La Plata)
Profesor Educación Técnico Profesional. (Escuela Normal N°4
Concejal Puerto Iguazú (Honorable Concejo Deliberante de Puerto Iguazú)
Presidente Comisión Obras y Servicios Públicos
Contacto: 03757-15462402 – aleveron1984@gmail.com